

EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO ROMANO

Los romanos, así como los griegos, no valoraban el trabajo manual: separaban la dirección del trabajo del ejercicio de éste. Sus estudios son esencialmente humanistas, entendiéndose la *humanitas* (traducción de *paidéia*) como aquella cultura general que trasciende los intereses locales y nacionales. Los romanos querían universalizar a su *humanitas*, lo que acabaron por conseguir a través del cristianismo. La *humanitas* era impartida en la escuela de lo “gramático” que seguía las siguientes fases:

- dictado de un fragmento del texto, a título de ejercicio ortográfico;
- memorización del fragmento;
- traducción del verso en prosa y viceversa;
- expresión de una misma idea en diversas construcciones;
- análisis de las palabras y frases;
- composición literaria.

Así se instruían las élites romanas. Los esclavos, sin ninguna instrucción y aún más numerosos que en Grecia, eran tratados como objetos. Sobre ellos recaía toda la *producción material de la existencia de las élites*. La sociedad estaba compuesta por grandes propietarios —los patricios que monopolizaban el poder— y por plebeyos —pequeños propietarios que, a pesar de ser libres (al contrario de los esclavos), eran excluidos del poder.

Los romanos impusieron el latín a numerosas provincias por medio de las conquistas. En la época de oro del Imperio, existía un sistema de educación con tres grados clásicos de enseñanza:

- a] las escuelas del *ludi-magister*, que impartían la educación elemental;
- b] las escuelas de lo *gramático*, que correspondían a lo que hoy se denomina enseñanza secundaria;

- c] los establecimientos de *educación superior*, que iniciaban con la retórica y, seguidos de la enseñanza del derecho y de la filosofía, se constituían en una especie de universidad.¹

El Imperio romano también conquistó a Grecia, que transmitió su filosofía de la educación a los romanos.

Roma tuvo muchos teóricos de la educación. Catón (234-149 a.C.), llamado “El Antiguo”, se distinguió sobre todo por la importancia que atribuía a la formación del carácter; Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.), fue partidario de una cultura romano-helénica, con base en la *virtus* romana: *pietas, honestitas, austeritas*; Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), senador proclamado por el senado romano como “Padre de la Patria”, consideraba como el ideal de la educación formar un orador que reuniera las cualidades del dialéctico, del filósofo, del poeta, del jurista y del actor. El orador encontraba su base de sustentación en la *humanitas*. Ésta, a su vez, se vinculaba al proyecto político de Roma: reunir a los diversos pueblos en un gran Imperio. Cicerón fue el idealizador del derecho.

También se destacó el educador Marco Fabio Quintiliano (alrededor de 35-después de 96), que pone el peso principal de la enseñanza en el contenido del discurso. El estudio debía darse en un espacio de *alegría (schola)*. La enseñanza de la lectura y de la escritura era ofrecida por el *ludi-magister* (maestro del juguete).

Séneca (alrededor de 4 a.C.-65) insiste en la educación para la vida y la individualidad: “*non scholae, sed vitae est docendum*” (no se debe enseñar para la escuela sino para la vida).

Plutarco (alrededor de 46-después de 119) insistía en que la educación buscara mostrar la *biografía de los grandes hombres*, para funcionar como ejemplos vivos de virtud y de carácter.

La agricultura, la guerra, la política constituían el programa que un romano noble debía realizar. El hombre realizado era *locuples*, potentado, es decir aquel que había alcanzado el ideal del romano opulento.

Los *esclavos* aprendían las artes y los oficios en las casas donde servían.

Poco a poco la *clase aristocrática* cede lugar a comerciantes y pequeños artesanos y también a una pequeña clase de burócratas. Los enormes tentáculos del Imperio necesitaban escuelas que prepara-

¹ Las universidades no surgieron hasta la Edad Media.

ran administradores, ya que los soldados se preparaban (o morían) en las batallas y en los (numerosos) cuarteles.

Por primera vez en la historia el Estado se ocupa directamente de la educación, formando sus propios cuadros. Para vigilar las escuelas se entrenó a los supervisores-profesores, cuya disciplina se parecía mucho a la de los militares.

Derechos y deberes, he aquí lo que los romanos enseñaban:

- derecho del padre sobre los hijos (*pater potestas*);
- derecho del marido sobre la esposa (*manus*);
- derecho del señor sobre los esclavos (*potestas dominica*);
- derecho de un hombre libre sobre otro que la ley le daba por contrato o por sentencia judicial (*manus capere*);
- derecho sobre la propiedad (*dominium*). Los deberes se derivaban de esos derechos.

La educación romana era *utilitaria y militarista*, organizada por la disciplina y la justicia. Empezaba por la fidelidad administrativa: educación para la patria, paz sólo con victorias y esclavitud para los vencidos. Para los rebeldes, la pena capital.

En el hogar el padre, por la *pater potestas*, imponía a los hijos las obligaciones del clan. En la escuela, los castigos eran severos y los culpables eran azotados con vara. Todas las ciudades y regiones conquistadas eran sometidas a los mismos hábitos y costumbres, a la misma administración, a pesar de ser consideradas “aliadas de Roma”.

De esa manera, los romanos lograron conquistar un Imperio y conservarlo por muchos años. Es el fenómeno llamado “romanización”, obra terminada por el cristianismo.

1 CICERÓN: LA VIRTUD ESTÁ EN LA ACCIÓN

Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), orador y político romano, nació en Arpino, ciudad de Lacio donde su familia tenía una propiedad rural. A los diez años fue enviado a Roma para completar su educación. Entonces aprendió literatura griega y latina,

además de retórica, con los mejores maestros de la época. Tenía como maestros a Mucio Cevola en derecho, Fedro, Diota y Filo en filosofía. Profundizó en el conocimiento de las leyes y doctrinas filosóficas. En 84 a. C. escribió su primera obra, *De*